

El presente documento tiene la finalidad de dar carácter oficial a la plena integración del Grupo Español de Cirugía Oncológica Peritoneal (GECOP) en el seno de la Sociedad Española de Oncología Quirúrgica (SEOQ).

ANTECEDENTES

El tratamiento de casos seleccionados de carcinomatosis peritoneal o tumores peritoneales primarios con intención radical es hoy una realidad asistencial científicamente avalada, superada ya una larga etapa en la que esta terapia permaneció en el contexto de la investigación clínica. Su alta complejidad técnica, curva de aprendizaje y necesidad de recursos asistenciales requiere idealmente una concentración en centros de referencia que cuenten con cirujanos con un interés y dedicación preferencial a esta patología, una formación específica y una experiencia clínica contrastada. Por otra parte, se requiere una experiencia y conocimiento profundos de la enfermedad para poder seleccionar aquellos pacientes que se beneficiarán de esta estrategia terapéutica combinada. Esta cuidadosa selección marca la clave del éxito terapéutico.

El Grupo Español de Cirugía Oncológica Peritoneal nace en un primer momento como la agrupación natural de aquellos programas o servicios quirúrgicos españoles dedicados al estudio y el tratamiento de la carcinomatosis peritoneal y los tumores peritoneales primarios mediante cirugía citorreductora y quimioterapia intraperitoneal perioperatoria (en adelante denominado “tratamiento combinado”) (ver Anexo 1)

Lo que en un principio fue una reunión espontánea de oncólogos quirúrgicos interesados en un mismo tema, toma ahora la forma de un grupo cooperativo en el contexto y bajo el auspicio de la SEOQ. La SEOQ es la sociedad científica que agrupa a los cirujanos españoles interesados o dedicados de forma preferencial al tratamiento de las enfermedades malignas; está federada con las sociedades científicas que representan las otras disciplinas oncológicas y la investigación oncológica en España, formando parte de la FESEO (Federación de Sociedades Españolas de Oncología). La integración del GECOP en SEOQ está plenamente justificada, habida cuenta que la actividad del GECOP se enmarca en el ámbito de la Oncología Quirúrgica.

Previamente a su estructuración actual e integración plena en la SEOQ que se consolida en este documento, el grupo ha realizado, organizado o participado en diversas actividades en el campo de la Oncología Peritoneal:

- 4th International Workshop on Peritoneal Surface Malignancy. Madrid, Diciembre 2004 (PSOGI)
- I Reunión del Grupo Español para el Estudio y Tratamiento de la Carcinomatosis Peritoneal. Vitoria, Mayo 2005.
- XVI Jornadas Quirúrgicas Internacionales. Hospital de Torrecárdenas. Almería, Junio 2006.
- Publicaciones:
Gomez Portilla A, Barrios P, Rufian S, Camps B, Bretcha P, Gonzalez Bayon L, Torres Melero J, Garcia Polavieja M, Gonzalez Moreno S. Management of peritoneal surface malignancy with cytoreductive surgery and perioperative intraperitoneal chemotherapy. Eur J Surg Oncol. 2006; 32(6):628-31)

Muñoz-Casares FC, Rufián S, Rubio MJ, Lizárraga E, Díaz-Iglesias C, Aranda E, Ciria R, Muntané J, Barrios P, Torres-Melero J, González-Moreno S, González-Bayón L, Camps B, Bretcha P, Farré J, Ortega-Pérez G, Gómez-Portilla A. Treatment of peritoneal carcinomatosis from ovarian cancer. Present, future directions and proposals. *Clin Transl Oncol.* 2007;9(10):652-62.

- I Jornadas Internacionales y II Reunión Nacional sobre Carcinomatosis Peritoneal. Barcelona, Noviembre-Diciembre 2007

OBJETIVOS DEL GECOP

De forma general, el GECOP asume como propios los fines y objetivos de la SEOQ, plasmados en sus estatutos (según texto publicado en www.seoq.org).

El objetivo principal de GECOP como grupo cooperativo es el estudio y tratamiento de la enfermedad neoplásica peritoneal, así como la difusión del conocimiento sobre la misma, lo que se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

1. Agrupar los programas de tratamiento combinado de la enfermedad neoplásica peritoneal (cirugía citorréductora combinada con quimioterapia intraperitoneal perioperatoria) dentro del territorio español, con el fin de favorecer la comunicación y colaboración activa entre los mismos.
2. Elaborar protocolos asistenciales estandarizados de tratamiento combinado de la enfermedad neoplásica peritoneal en España.
3. Crear nuevo conocimiento en este campo mediante el diseño y ejecución de estudios de investigación básica y clínica propios o la participación en estudios de investigación relacionados, ya sea a nivel nacional o internacional.
4. Elaborar un registro nacional de tratamiento de la enfermedad oncológica peritoneal.
5. Difundir el conocimiento actual sobre las enfermedades neoplásicas peritoneales, desarrollando una labor divulgativa dirigida a pacientes, así como de información científica y asesoramiento para médicos, instituciones sanitarias y organismos político-sanitarios.
6. Facilitar el acceso de aquellos pacientes que puedan ser potenciales candidatos a este tipo de tratamientos a centros de nuestro país donde puedan ser adecuadamente valorados y este tratamiento pueda realizarse con garantías.
7. Asesorar a los servicios o centros interesados en la creación de nuevos programas de tratamiento combinado de la enfermedad neoplásica peritoneal para que éstos se desarrollen de una forma racional, ordenada y tutelada, evitando así resultados inadecuados, toxicidades prohibitivas e innecesarias o fraude a los pacientes. Se propone la creación de una acreditación GECOP para programas de tratamiento de la enfermedad peritoneal maligna.
8. En el desarrollo de su actividad el GECOP tendrá siempre presente el carácter multidisciplinar inherente a las disciplinas oncológicas.
9. Promover relaciones con otros grupos de similares fines en otros países.

El GECOP se constituye como el referente en España de PSOGI (*Peritoneal Surface Oncology Group International*), grupo internacional que integra los programas que se dedican a la Oncología Peritoneal a nivel mundial. El GECOP promoverá y fomentará la participación de sus miembros en las actividades de PSOGI, y se esforzará en tener como referencia, aplicar y desarrollar en nuestro país los protocolos terapéuticos o consensos emanados de los *workshops* bianuales de PSOGI.

GECOP designará uno o dos representantes, uno de ellos con el rango de coordinador del grupo, para su representación en los diversos foros en que fuese requerida su participación o presencia. El coordinador dirigirá las actividades del grupo durante dos años. Será elegido a propuesta de los miembros en cada reunión nacional y será el organizador de la reunión bianual siguiente.

COMPROMISOS DE GECOP Y SEOQ AL FIRMAR ESTE ACUERDO

1. Todos los miembros de programas de tratamiento combinado de la enfermedad neoplásica peritoneal agrupados en el GECOP deberán ser miembros de SEOQ. Ello lleva implícito la aceptación y respeto a los estatutos de SEOQ
2. La Junta Directiva de SEOQ deberá tener entre sus componentes un miembro de GECOP
3. El GECOP tendrá a su disposición y podrá hacer uso de los recursos de SEOQ para la consecución de sus objetivos.
4. A efectos jurídicos y legales el GECOP estará representado por la SEOQ.
5. El GECOP usará el nombre y anagrama de la SEOQ en sus comunicaciones y actividades, sin perjuicio de que pudiera usar además un anagrama propio.

ACTIVIDADES

Independientemente de otras actividades que pudieran proponerse, desde la reunión de Vitoria (Mayo de 2005) se adoptó la resolución de realizar una reunión científica bianual, alterna con los años en que se realiza el *workshop* internacional de PSOGI.

Barcelona, 1 de Diciembre de 2007

Por el GECOP:

Por la SEOQ:

Dr. Pedro Barrios Sánchez.
Presidente de la II Reunión Nacional

Dr. Tomás González de Francisco
Presidente de SEOQ

ANEXO I

PROGRAMAS QUE COMPONEN EL GRUPO ESPAÑOL DE ONCOLOGÍA PERITONEAL (GECOP)

Hospital San Jaime. Torrevieja (Alicante)
(Dres. Josep Farré y Pere Bretcha)

Hospital de Torrecárdenas. Almería.
(Dr. Juan Torres Melero)

Hospital de la Santa Cruz y San Pablo. Barcelona.
(Dr. Pedro Barrios)

Hospital Universitario “Reina Sofía”. Córdoba.
(Dres. Sebastián Rufián y Fco. Cristobal Muñoz Casares)

Hospital Universitario de Santiago. Santiago de Compostela (Coruña)
(Dr. Manuel Bustamante)

Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”. Madrid.
(Dr. Luis González Bayón)

Centro Oncológico MD Anderson International España. Madrid.
(Dr. Santiago González Moreno)

Hospital de Fuenlabrada. Fuenlabrada (Madrid).
(Dra. Gloria Ortega Pérez)

Hospital General Universitario de Valencia. Valencia.
(Dr. Bruno Camps Vilata)

Policlínica San José. Vitoria.
(Dr. Alberto Gómez Portilla)